

<https://doi.org/10.37815/rte.v37n2.1330>
Artículos originales

Auditoría a los procesos de contratación de las entidades públicas de la provincia de Loja

Audit of the contracting processes of public entities in the province of Loja

Franz Arturo García Torres¹ <https://orcid.org/0000-0001-5085-9268>,
Dunia Maritza Yaguache Maza¹ <https://orcid.org/0000-0002-3058-3775>, Byron Emilio Camacho
Ojeda¹ <https://orcid.org/0009-0003-4879-8584>

¹Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador
franz.garcia@unl.edu.ec, dunia.yaguache@unl.edu.ec,
byron.camacho@unl.edu.ec



Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0.

Enviado: 2025/06/02
Aceptado: 2025/09/04
Publicado: 2025/12/15

Resumen

El presente trabajo de investigación analiza la incidencia de los exámenes especiales de auditoría en los procesos de contratación pública en la provincia de Loja. El objetivo es identificar cómo los exámenes especiales impactan en la efectividad de dichos procesos. El estudio se llevó a cabo utilizando información de la Contraloría General del Estado, obtenida de su página web oficial en el apartado de informes aprobados. El período de ejecución abarcó varios años y se empleó un diseño metodológico cuantitativo que incluyó el análisis de los exámenes realizados a nivel nacional, con enfoque específico en la provincia de Loja y su relación con la contratación pública. Las variables consideradas fueron el tipo de procedimiento de contratación y los hallazgos en los informes de auditoría. Los resultados indican que los procedimientos más auditados fueron los denominados "otros procedimientos" (38,18%), seguidos por los de régimen común (35%), destacándose los relacionados con consultorías, y los procedimientos dinámicos, especialmente los de subasta inversa electrónica (20,91%). También se observó que, de un total de 901 hallazgos, las instituciones públicas han seguido las recomendaciones de los auditores para mejorar la administración y gestión de los procesos de contratación pública. Se pudo evidenciar la importancia de que las entidades públicas cuenten con personal altamente capacitado en el ejercicio de la contratación pública. En conclusión, los exámenes especiales de auditoría han tenido un impacto positivo en el perfeccionamiento de los procesos de contratación.

Sumario: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones.

Como citar: García, F., Yaguache, D. & Camacho, B. (2025). Auditoría a los procesos de contratación de las entidades públicas de la provincia de Loja. *Revista Tecnológica - Espol*, 37(2), 274-284.
<https://rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/view/1330>

Palabras clave: Recursos públicos, control, procesos, datos, informes.

Abstract

This research paper analyzes the impact of special audits on public procurement processes in the province of Loja. The objective is to identify how special audits impact the effectiveness of these processes. The study was conducted using information from the State Comptroller General's Office, obtained from its official website in the approved reports section. The study spanned several years and employed a quantitative methodological design that included the analysis of audits conducted nationwide, with a specific focus on the province of Loja and its relationship to public procurement. The variables considered were the type of procurement procedure and the findings in the audit reports. The results indicate that the most audited procedures were those referred to as "other procedures" (38.18%), followed by standard procedures (35%), particularly those related to consulting services, and dynamic procedures, especially electronic reverse auctions (20.91%). It was also observed that, out of a total of 901 findings, public institutions have followed the auditors' recommendations to improve the administration and management of public procurement processes. In conclusion, special audit examinations have had a positive impact on improving public procurement processes in Loja, increasing their effectiveness and transparency over the years.

Keywords: Public resources, control, processes, data, reports.

Introducción

El sector público ecuatoriano es fundamental en las actividades económicas del país, ya que está encargado de la planificación, administración y distribución de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población a través de la provisión de bienes y servicios. Según Matute (2019), este sector abarca todas las entidades e instituciones gubernamentales encargadas de esta gestión. La Constitución de Ecuador, como lo señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2008), establece el marco legal y político del país, definiendo derechos, obligaciones y las funciones de los poderes del Estado. Esta norma constituye la base sobre la cual se regula la conducta de los ciudadanos y la administración pública.

En cuanto a la fiscalización, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2002) establece un sistema de auditoría gubernamental que tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de las instituciones públicas, así como supervisar la correcta administración de los recursos. La auditoría gubernamental juega un papel crucial en la contratación pública, cuyo marco legal está determinado por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2008). Esta ley establece los principios y reglas que deben regir los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades públicas, buscando siempre asegurar la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos.

Según Reyna y Benítez (2019), la contratación pública debe llevarse a cabo de manera eficiente, asegurando la calidad de los bienes y servicios adquiridos y protegiendo los intereses del Estado. La auditoría gubernamental, como lo define Pizarro et al. (2018), es un proceso que implica el análisis y examen de la información financiera y operativa de una institución pública para verificar el cumplimiento de estándares establecidos. Los exámenes especiales de auditoría son una herramienta clave en este proceso, ya que se centran en la evaluación de aspectos específicos de las actividades financieras, administrativas, operativas o ambientales

de una entidad una vez que estas actividades han concluido (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002).

Gutiérrez et al. (2020) afirman que el examen especial tiene un alcance limitado, pues se enfoca en un grupo específico de operaciones o cuentas. Para llevar a cabo este examen, se deben seguir tres fases fundamentales: la planificación, la ejecución y la comunicación de resultados. La planificación, según Pelazas (2022), debe ser realizada de acuerdo con el objetivo y alcance del trabajo, teniendo en cuenta factores como el tamaño de la institución y la experticia de los auditores. En la fase de ejecución, se llevan a cabo los procedimientos de examen, y en la fase final, se elabora el informe con los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, siguiendo las Normas Internacionales de Auditoría (Luna et al., 2018).

Figueroa et al. (2019) destacan que el informe final debe ser detallado e incluir las deficiencias encontradas en el proceso auditado, con recomendaciones claras para la persona responsable de la gestión de los contratos.

La auditoría a los procesos de contratación en las entidades públicas constituye un pilar esencial para garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en la gestión de los recursos públicos. En Ecuador, el ente de control realiza exámenes especiales dirigidos a evaluar los procedimientos de contratación de bienes y servicios en el Sector Público, con el objetivo de identificar y corregir posibles irregularidades que puedan afectar el adecuado uso de los fondos públicos. Estos exámenes se enfocan en los procesos clave que requieren una supervisión minuciosa para asegurar que las entidades gubernamentales cumplan con sus responsabilidades y entreguen los productos y servicios de manera eficiente y conforme a la normativa vigente.

La contratación pública, que representa un aspecto fundamental en la gestión administrativa, no solo tiene implicaciones legales y operativas, sino también éticas, ya que de su correcta ejecución depende el bienestar de la sociedad y la calidad de los servicios brindados. Sin embargo, a lo largo de los años, el país ha enfrentado serios desafíos relacionados con la corrupción, el favoritismo y la influencia indebida en la selección de contratistas. Este panorama ha generado la necesidad de implementar mecanismos de control más estrictos, entre los cuales los exámenes especiales de auditoría juegan un rol crucial, ya que permiten detectar errores en la ejecución de contratos y proponer acciones correctivas.

Una de las problemáticas frecuentes que se presenta en las entidades públicas es la falta de conocimiento adecuado sobre los procedimientos de contratación, lo que puede dar lugar a errores de gestión que entorpecen la administración eficiente de los recursos. Es por ello que resulta indispensable que los funcionarios encargados de los procesos de contratación pública estén debidamente capacitados y actualizados respecto a los cambios normativos, para asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas y estándares legales.

El presente artículo busca responder a la pregunta central: ¿Cómo inciden los exámenes especiales de auditoría en los procesos de contratación de las entidades y organismos del Sector Público, particularmente en la provincia de Loja? A través del análisis de los informes finales aprobados y publicados por el ente supervisor, se examina la efectividad de estas auditorías y cómo las recomendaciones formuladas han llevado a una mejora progresiva en los procesos de contratación. Además, se detallan los procedimientos más auditados y la evolución en la disminución de hallazgos, que han pasado de 278 en 2014 a solo 23 en 2019. Este análisis no solo proporciona una visión detallada sobre el impacto de la auditoría en la gestión pública, sino que también resalta la importancia de una retroalimentación constante para fomentar una cultura de mejora continua y profesionalización en la administración pública.

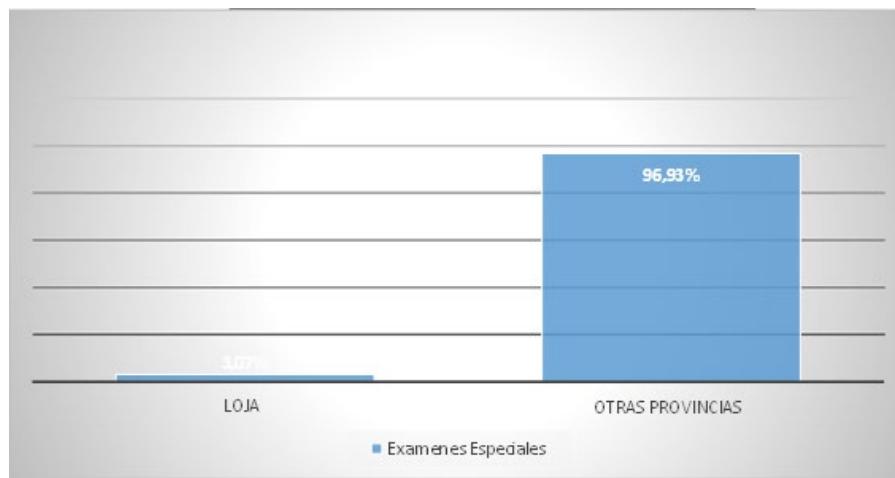
Materiales y Métodos

La presente investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo y cualitativo, utilizando el análisis documental como principal herramienta de Recolección de Datos: Se realizó un análisis de informes finales de los exámenes especiales de auditoría, aprobados y publicados por el ente de control durante el período de 2014 a 2019. Estos informes se obtuvieron a través de fuentes oficiales y accesibles, como los portales web de la Contraloría General del Estado de Ecuador y otras plataformas de transparencia gubernamental. El Análisis de Procedimientos Auditados: Se efectuó a través de la clasificación de los procedimientos de contratación más auditados en las entidades públicas de la provincia de Loja, detallando la naturaleza de los contratos y los aspectos críticos evaluados en cada caso. La Identificación de Hallazgos detectados por los auditores en los procesos de contratación se analizaron en detalle. Se elaboró una comparación de los hallazgos registrados en los informes de 2014 y 2019 para identificar las áreas de mejora y los avances en la gestión pública. Se realizó un análisis cualitativo de las recomendaciones emitidas por los auditores, enfocándose en cómo estas sugerencias han influido en la implementación de medidas correctivas y en la reorganización de los departamentos de compras públicas dentro de las instituciones auditadas. Se aplicó Entrevistas a Funcionarios Clave: Como parte de la investigación cualitativa, con funcionarios responsables de los procesos de contratación pública en las entidades auditadas. Estas entrevistas permitieron conocer las perspectivas sobre la implementación de las recomendaciones de auditoría, así como los cambios percibidos en los procedimientos internos. Se aplicaron técnicas estadísticas descriptivas para analizar los datos cuantitativos relacionados con la evolución de los hallazgos, la cantidad de contratos auditados y la efectividad de las medidas correctivas implementadas. Los resultados se presentarán a través de gráficos para facilitar la interpretación. Finalmente se presentan Conclusiones: Con base en los resultados obtenidos del análisis de los datos, se elaboraron conclusiones sobre la efectividad de los exámenes especiales de auditoría en los procesos de contratación pública.

Resultados y Discusión

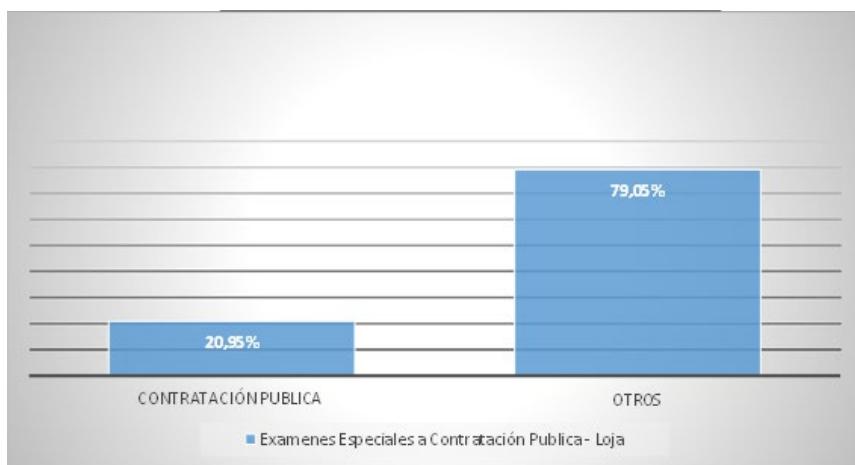
Figura 1

Exámenes especiales



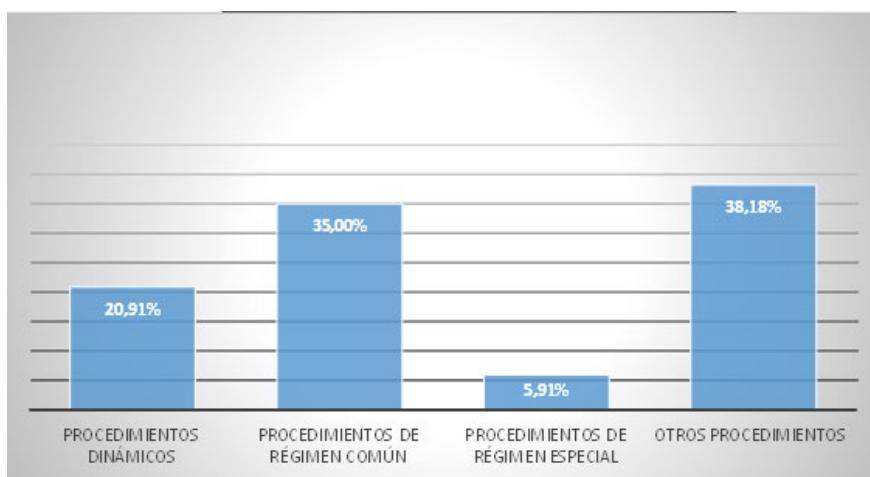
Hasta el año 2023 la Contraloría General del Estado publicó en su página web oficial 27.492 informes aprobados de exámenes especiales de auditoría a diversas actividades realizadas por las instituciones públicas en el Ecuador, con el fin de comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativa vigente en la legislación nacional. Para la provincia de Loja se realizaron 845 exámenes especiales según los informes aprobados publicados por la Contraloría General del Estado, que representa un 3,07% del total.

Figura 2
Exámenes Especiales a Contratación Pública – Loja

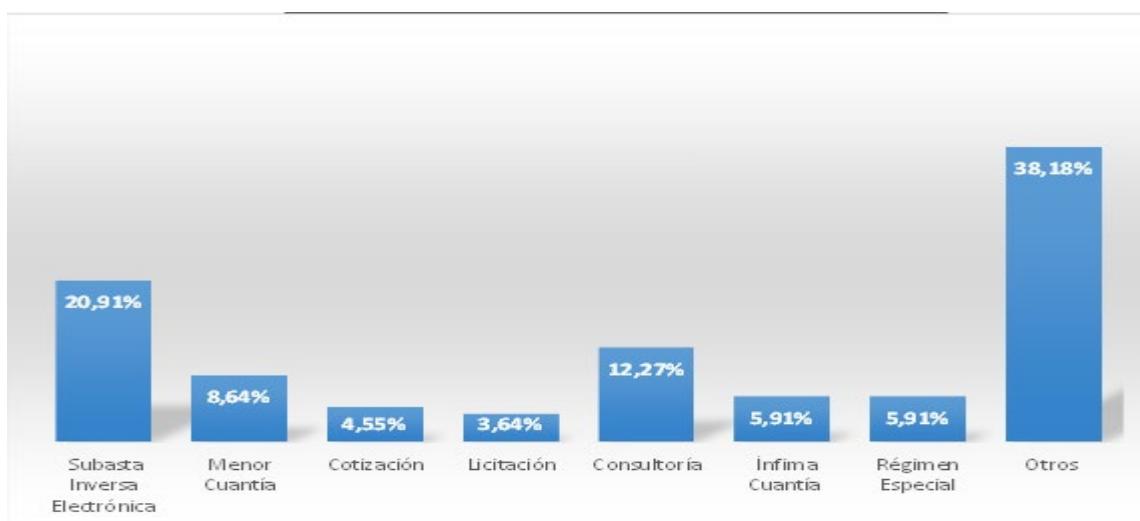


Del total de los exámenes especiales realizados a la provincia de Loja entre el 2011 y 2019 un 20,95% representan a procesos de contratación pública, mientras que el 79,05% restante se realizaron a otras áreas, actividades o cuentas, siendo estos aspectos los que mayor regulación han tenido a nivel de la provincia.

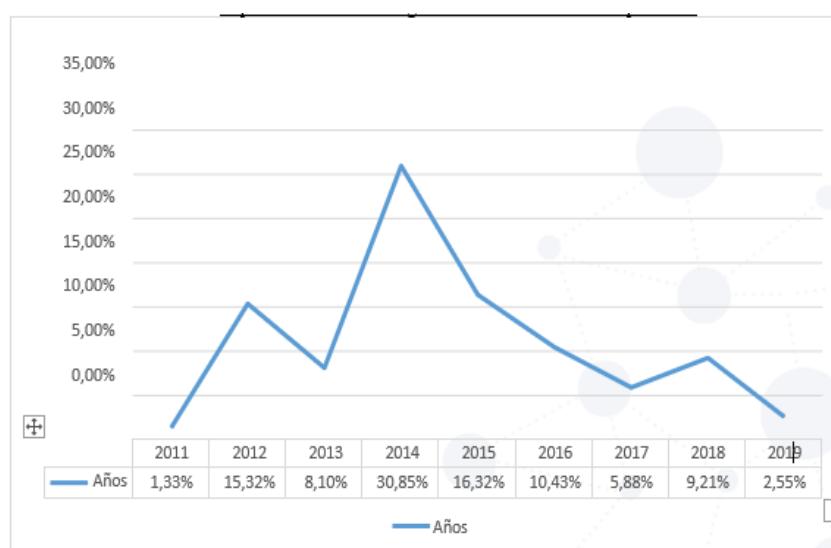
Figura 3
Procesos de Contratación Pública



De acuerdo a la clasificación de los procedimientos de contratación pública, los procedimientos especiales representan el 38,18% del total, incluyendo métodos que no encajan en las categorías de clasificación, estos procedimientos representan el mayor porcentaje de regulación por parte de la contraloría en la provincia de Loja; los procedimientos de régimen común constituyen un 35,00%, rigiéndose por normativas y regulaciones estándares aplicables garantizando uniformidad y consistencia, dentro de este grupo se destacan las consultorías; los procedimientos dinámicos agrupan el 20,91% caracterizándose por su flexibilidad y capacidad de adaptación a los requisitos del proceso, subasta inversa electrónica es el procedimiento que tiene más presencia en los exámenes especiales; por último, los procedimientos de régimen especial que comprenden el 5,91%, aplicándose a casos específicos que requieren un tratamiento particular.

Figura 4*Procedimientos de Contratación Pública*

Como se muestra en la gráfica anterior, los procedimientos de contratación pública más analizados por la contraloría son los otros procedimientos, estos no encajan con las especificaciones dadas por los procedimientos anteriores, representan el 38,18%; le siguen los de subasta inversa electrónica con el 20,91%; consultoría con el 12,27% relacionadas a la contratación de asistencia técnica; menor cuantía representa el 8,64% aplicable a contrataciones por montos bajos; régimen especial e ínfimas cuantías cada uno constituye el 5,91%, el primero aplicado a procesos específicos y el segundo a montos muy bajos; cotización con el 4,55% basado en la solicitud de ofertas para obtener el mejor precio y condiciones del producto o servicio; y por último, licitación que comprende el 3,64%.

Figura 5*Número de hallazgos en exámenes especiales por años en la provincia de Loja*

De acuerdo a los resultados de los informes de exámenes especiales publicados, se identificaron 901 hallazgos entre 2011 y 2019, los cuales abarcan deficiencias en algunos aspectos de contratación pública, de este conjunto se asignaron porcentajes específicos a cada año, al 2011 le corresponde el 1,33%, al 2012 el 15,32%, al 2013 el 8,10%, al 2014, el 30,85%,

al 2015 el 16,43%, al 2016 el 10,43%, al 2017 el 5,88%, al 2018 el 9,21, y al 2019 el 2,55%. Los hallazgos encontrados en los informes de exámenes especiales en contratación pública han experimentado fluctuaciones significativas a lo largo de los años, en particular, se observa un aumento drástico en el 2014 seguido de una disminución en el 2015 y una tendencia relativamente estable en los años posteriores, estos cambios indican cambio en los procesos de contratación y eficiencia de los controles implementados.

Discusión

En este estudio, encontramos que tan solo el 3,07 % de los exámenes especiales realizados a nivel nacional se llevaron a cabo en la provincia de Loja, siendo un porcentaje bastante bajo para la regulación y control de las actividades que ejecutan cada una de las instituciones y entidades del sector público. En cuanto a los procesos de contratación y adquisición de bienes o servicios, un 20,95% del total representan los exámenes especiales realizados al componente de contratación pública, entre ellos se destacan los procedimientos dinámicos, de régimen común, de régimen especial y otros, la evaluación por parte del ente de control correspondiente ha sido significativa en comparación a otros componentes en general.

Categorizando los procedimientos de contratación de acuerdo a su clasificación se obtuvieron los siguientes resultados: los otros procedimientos representan el 38,18% dentro de este apartado se incluyen los procesos que no presentan características para encajar en las categorías de clasificación, siendo este el porcentaje de procesos de contratación con mayor influencia de evaluación; en los procedimientos de régimen común destacan las consultorías con el 12,27%, le sigue menor cuantía con el 8,64%, ínfima cuantía con el 5,91%, cotización con el 4,55%, licitación con el 3,64%; para los procedimientos dinámicos según la investigación realizada corresponde el 20,91% en su totalidad a subasta inversa electrónica; por último los procedimientos de régimen común comprenden el 5,91%.

A partir del 2010, la provincia de Loja ha sido objeto de exámenes especiales en el ámbito de contratación pública, como lo indican los informes aprobados; sin embargo, la publicación de dichos exámenes se ha realizado el año siguiente, los resultados revelan que se identificaron 901 hallazgos, en el 2011 se encontraron 12, los cuales abarcan deficiencias en los procedimientos de contratación y adquisición, así como la falta de control y documentación de respaldo en el manejo de existencias. La identificación de estas deficiencias ofrece una oportunidad para implementar medidas correctivas y fortalecer la integridad de los procesos.

Para el 2012, se registraron 138 hallazgos en los exámenes realizados, a diferencia del año anterior, se incrementó el número de informes publicados, y, por ende los hallazgos encontrados; sin embargo, las falencias son mucho más profundas que las anteriores, estas se enfocan en revisar obras llevadas a cabo por las instituciones, donde se encontró que iniciaron los trabajos incumpliendo lo establecido en los documentos previos, además los oferentes no cumplían con las condiciones para adjudicar el contrato y otras inconsistencias de este tipo. En el 2013, al igual que el anterior, los exámenes están relacionados a las obras de ingeniería contratadas, para este periodo se distinguen 73 errores, relacionados al incumplimiento e inobservancia de la normativa vigente en ese tiempo.

Para el 2014, se registraron 278 hallazgos, gran parte de estos están relacionados a la contratación de consultorías, ínfimas cuantías y subasta inversa electrónica, se encontraron deficiencias en cuanto a la realización de documentos previos a las contrataciones, entrega recepción de bienes y servicios fuera de los plazos establecidos, inadecuada organización de los archivos de la información de los contratos, no se publicó la documentación suficiente de los procesos al portal de compras públicas. En el 2015, se encontraron 147 hallazgos, en este

caso la mayoría de los informes tienen muy pocas falencias; así mismo, en el 2016 bajo el número de hallazgos a 94, en el 2017 se registraron 53, en el 2018 se observaron 83 hallazgos y en el 2019 se encontraron 23 hallazgos.

El objetivo de esta investigación fue analizar como los exámenes especiales inciden en la contratación y adquisición de las entidades públicas en la Provincia de Loja, como se muestra en los resultados se realizaron varios exámenes especiales al componente de contratación pública, estos tienen un impacto positivo, se revela una disminución notable en las deficiencias detectadas a lo largo de los años, esto indica un progreso significativo en la gestión pública, atribuible en gran medida a la implementación de recomendaciones derivadas de los informes de los exámenes especiales, las instituciones y entidades públicas han demostrado un compromiso continuo con la mejora de sus prácticas administrativas, en respuesta a las evaluaciones realizadas.

Debido a la supervisión y control que el ente de regulación ejerce, las necesidades institucionales han incentivado a los profesionales de distintos campos a prepararse y capacitarse en el ámbito de la contratación pública, a las entidades a organizar de mejor manera sus departamentos, considerando la separación y delegación de funciones. Consideramos que dentro de muy poco tiempo la contratación pública podría ser considerada como una asignatura o una especialización académica dentro de las finanzas públicas. Hoy en día, Contraloría se enfoca en analizar la gestión de los procesos de contratación, ya no tanto a las cuentas o rubros en sí, no solo evalúan si se cumplieron con los documentos establecidos en la fase correspondiente, sino que además revisa si el producto o servicio adquirido fue utilizado de la manera correcta en correspondencia a las necesidades institucionales; es decir, su uso y destino.

Conclusiones

El análisis realizado en este estudio permite concluir que los exámenes especiales de auditoría en la provincia de Loja, aunque representan solo un pequeño porcentaje del total de exámenes realizados a nivel nacional (3,07%), han tenido un impacto significativo en los procesos de contratación pública. La revisión de los informes aprobados y publicados por el ente de control muestra una tendencia positiva en la disminución de los hallazgos y deficiencias detectadas, lo que indica un progreso en la mejora de la gestión pública a lo largo de los años.

Particularmente los procedimientos de contratación relacionados con consultorías, subasta inversa electrónica, y los de régimen común, como menor cuantía e ínfima cuantía, han sido los más auditados y, por ende, los que más han reflejado la necesidad de un control riguroso. La investigación también ha evidenciado que, a partir de 2010, se han registrado diversas deficiencias en los procesos de contratación, principalmente relacionadas con la falta de documentación adecuada, el incumplimiento de los plazos establecidos y la organización deficiente de los archivos de los contratos. Sin embargo, se observa una tendencia a la baja en los hallazgos a partir de 2015, destacándose la reducción considerable en los errores, especialmente en 2019, con solo 23 hallazgos.

Los informes de auditoría han demostrado ser una herramienta eficaz para identificar fallas en los procesos administrativos y operativos, lo que ha llevado a las instituciones públicas a implementar medidas correctivas y fortalecer sus prácticas en materia de contratación pública. A lo largo de los años, las recomendaciones derivadas de los exámenes especiales han promovido la mejora en la organización de los departamentos de compras públicas, fomentando la separación y delegación de funciones, así como la capacitación continua de los funcionarios encargados de gestionar estos procesos.

Además, la incidencia de los exámenes especiales ha generado una conciencia creciente en las entidades sobre la importancia de la transparencia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, lo que ha incentivado a los profesionales del sector público a prepararse y capacitarse en el ámbito de la contratación pública. En este sentido, se vislumbra un futuro en el que la contratación pública podría convertirse en una asignatura o especialización académica dentro de las finanzas públicas, contribuyendo a la profesionalización del sector.

Los resultados del estudio permiten concluir que los exámenes especiales de auditoría ejercen una incidencia significativa y verificable en la calidad, transparencia y eficiencia de los procesos de contratación de las entidades públicas de la provincia de Loja. El análisis longitudinal de los informes finales aprobados y publicados por el organismo de control evidencia que las auditorías no solo identifican irregularidades, sino que también se constituyen en un mecanismo efectivo de retroalimentación institucional, impulsando la corrección oportuna de debilidades y la consolidación de mejores prácticas administrativas.

En efecto, la marcada reducción de hallazgos constituye un indicador objetivo del impacto de la acción auditora. Esta disminución no puede atribuirse únicamente al paso del tiempo, sino a la aplicación progresiva de recomendaciones que han sido incorporadas en los manuales de procedimientos, sistemas de control interno y prácticas diarias de los servidores públicos. Esto refleja una relación directa entre la calidad de los informes de auditoría, la disposición institucional para implementar las mejoras sugeridas y la evolución positiva en la gestión de la contratación pública.

Asimismo, se evidencia que los procedimientos más auditados (planificación, estudios y diseños, determinación de costos, selección del proveedor y administración del contrato) corresponden a áreas críticas del ciclo de contratación que concentran la mayor probabilidad de riesgos y desviaciones. El seguimiento continuo a estos procesos permite no solo detectar fallos, sino también fortalecer capacidades institucionales, reducir discrecionalidad y promover un uso más eficiente de los recursos públicos.

Otro hallazgo relevante es que la recurrencia de ciertos tipos de observaciones en los primeros años del periodo analizado demuestra que, sin auditoría, muchas de estas falencias habrían subsistido por más tiempo. La presencia de un ente supervisor activo, con capacidad sancionatoria y de acompañamiento técnico, se consolida, así como un factor determinante para la mejora continua. La auditoría se convierte, por tanto, en un componente esencial de la gobernanza pública y no únicamente en un mecanismo de control *ex post*.

El estudio confirma que la cultura organizacional de las entidades públicas de la provincia de Loja ha evolucionado hacia una mayor profesionalización y responsabilidad administrativa. La adopción de recomendaciones, el fortalecimiento del control interno y la reducción sostenida de hallazgos sugieren que las auditorías especiales no solo corrigen errores, sino que transforman de manera estructural la gestión de la contratación. En consecuencia, se reafirma la necesidad de mantener procesos de auditoría periódicos, modernos y articulados con las normativas vigentes, como una vía para garantizar la transparencia, la eficiencia y la confianza ciudadana en la administración pública.

Finalmente, la evolución de los procesos de auditoría revela un cambio en la estrategia de la Contraloría General del Estado, que ha pasado de enfocarse exclusivamente en los aspectos formales de la contratación (documentos y procedimientos) a evaluar también la efectividad y el uso adecuado de los bienes y servicios adquiridos, asegurando que estos se correspondan con las necesidades institucionales y se utilicen de manera eficiente y

responsable. Este enfoque integral contribuye a la consolidación de una gestión pública más ética, transparente y eficiente, alineada con los intereses del Estado y la sociedad.

Constituye una necesidad el fortalecimiento de los sistemas de control interno de las entidades públicas de la provincia de Loja, con especial atención en las fases de planificación, estudios previos, selección de proveedores y administración contractual, dado que en estas etapas se concentran los mayores riesgos detectados por la auditoría. Asimismo, es fundamental implementar programas permanentes de capacitación en normativa de contratación pública, control gubernamental y auditoría, a fin de garantizar que los servidores públicos actualicen sus competencias conforme a las exigencias normativas y tecnológicas actuales.

Se sugiere establecer mecanismos sistemáticos de seguimiento y verificación del cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los informes de auditoría, permitiendo medir su impacto real en la mejora de los procesos. De igual forma, resulta prioritario optimizar el uso de herramientas tecnológicas y plataformas digitales que faciliten la trazabilidad documental, la automatización de procedimientos y la transparencia institucional. Finalmente, se recomienda fomentar una cultura organizacional basada en la ética, la responsabilidad administrativa y la mejora continua, de manera que la auditoría se consolide como un proceso de aprendizaje permanente y no únicamente como un mecanismo correctivo posterior.

Reconocimientos y Declaraciones

La contribución y participación de los autores fue equitativa con relación a los roles de autoría para esta publicación.

Los autores declaramos que no se usó inteligencia artificial para la elaboración de este artículo científico.

Referencias

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2008). *Constitución del Ecuador*
<https://observatoriop10.cepal.org/es/instrumento/constitucion-ecuador>
- Figueroa, D., Narváez, C., y Erazo, J. (2019). El examen especial como proceso de control: fases y aplicación práctica en el sector público. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 4(2), 84-111.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v4i2.468>
- Gutiérrez, J., Narváez, C., Torres, M., y Erazo, J. (2020). El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales. *Ciencias económicas y empresariales*, 6(1), 127-166.
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/issue/view/43>
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. (2002). *Congreso Nacional*.
<https://www.lexis.com.ec/biblioteca/ley-organica-contraloria-general-estado>.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (2008). *Asamblea Constituyente*.
https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2021/04/losncp_actualizada1702.pdf
- Luna , G., Arízaga, F., y Zambrano, R. (2018). La auditoría financiera, una herramienta imprescindible para las empresas. *Revista Publicando*, 5(14), 386-399.
https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1162/pdf_844
- Matute , J. (2019). Factores explicativos del crecimiento del sector público. El caso de Ecuador 1983-2016. *Revista Economía y Política*(30), 1-27.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2477-90752019000200174

- Pelazas Manso, A. (2022). *Planificación de la auditoría*. Ediciones Paraninfo, SA.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=F4Z3EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR7&dq=La+etapa+de+planificaci%C3%B3n+en+la+auditor%C3%ADa+financiera&ots=A1It-GpfJ4&sig=G54_Y8gRJYNq_1nkGn9G08BNou8
- Pizarro , S., Ormaza, M., & Ruiz, M. (2018). La auditoría y su control de calidad: visualización de los servicios que ofrecen las empresas auditadoras de Manabí, Ecuador. *Revista Cofin Habana*, 12(2), 268-279.
<https://revistas.uh.cu/cofinhab/article/view/947?articlesBySimilarityPage=17>
- Reyna , E., & Benítez, J. (2019). La contratación pública como mecanismo de ahorro en Ecuador. *Revista FIPCAEC*, 4(2), 287-307. <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/136/201>